

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6 – Fecha 6 de julio / 1 de 7

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda**  
**Acta N°6 Sesión ordinaria**

FECHA: 6/07/2019

HORA: 9:00 a.m. a 12:00 p.m.

LUGAR: Institución Educativa Silveria Espinosa de Rendón Sede B

**ASISTENTES:**

SECTOR	Incluir instituciones públicas ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Lina Valderrama	CLACP Puente Aranda	Consejera de Literatura
Hernán Yllanas Grisales	CLACP Puente Aranda	Consejero de Arte Dramático
Marco Tulio Cuevas	CLOSS de Puente Aranda	Delegado del CLOSS
María Libia Ruíz	CLACP Puente Aranda	Consejera de Patrimonio Cultural
César Alarcón Roa	CLACP Puente Aranda	Consejero de Gestión Cultural
Gilma Gómez Oliveros	CLACP Puente Aranda	Consejera de Infraestructuras Culturales
María Cristina Heredia	CLACP Puente Aranda	Consejera de Cultura Festiva
Marcela Gutiérrez Maggi	CLACP Puente Aranda	Consejera de Danzas
Maribel Flórez	CLACP Puente Aranda	Consejera de Asuntos Locales
Horacio Altamar	Consejo Local de Discapacidad	Delegado del CLD
Yolanda Becerra	CLACP de Puente Aranda	Consejera de Emprendimiento Cultural
Vanessa Vellojín González	CLACP Puente Aranda	Consejera de Artes Plásticas
Andrés Camargo Bernal	CLACP de Puente Aranda	Consejero de Artes Audiovisuales
Lina García	IDARTES (Cultura en Común)	Delegada Mesa Sectorial
Liza Pulecio	SCRD-UPN	Delegada SCR D
Esther Suárez	Alcaldía Local de Puente Aranda	Delegada de la Alcaldía Local

**INVITADOS:**

DELEGADO O REPRESENTANTE	SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD
Milena Valencia	Bibloed
Paola Méndez	IDRD
Pablo Castelblanco	JAC Torremolinos
Mauricio Avellaneda	JAL Puente Aranda

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6 – Fecha 6 de julio / 2 de 7

Bladimir Cárdenas	Agrupación “Sueño y Vida”
David Rodríguez	Compañía de teatro “Esencia Mística”
Omar Rodríguez	Representante Compañía de teatro “Esencia Mística”

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Diana Quiñonez Paloma	CLACP de Puente Aranda	Consejera de Bibliotecas Comunitarias
Luis Alberto Camacho	CLACP de Puente Aranda	Consejero de Música

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales)      **18**

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales)      **16**

**Porcentaje % de Asistencia 90%**

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Saludo y verificación de quórum.
2. Lectura del acta anterior (se adjunta el acta del pasado CLACP ordinario, se solicita leerla previamente).
3. Aprobación de Acuerdo de trabajo
4. Aprobación de Agenda Participativa Anual
5. Socialización de la Mesa Sectorial de Puente Aranda
6. Configuración del PECAL de la EFAPA
7. Breve reporte de avances de los Liderazgos participativos -en el caso de que los haya
8. Presentación agrupaciones ganadoras de la Beca "Bogotá siente la fiesta" de Puente Aranda
9. Visita a la EFAPA
10. Varios.

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. Saludo y verificación de quórum.**

Se inicia sesión a las 9:30 a.m. con la mayoría de Consejeros presentes. El liderazgo participativo responsable de esta sesión el de Eventos, y su representante es María Cristina Heredia, Consejera de

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6 – Fecha 6 de julio / 3 de 7

Cultura Festiva, quien será responsable de liderar esta sesión y de revisar y firmar las actas, contando con su aprobación, así como todos los documentos que sean requeridos por parte del CLACP, hasta la próxima sesión ordinaria.

**2. Aprobación del acta anterior (se adjunta el acta del pasado CLACP ordinario, se solicita leerla previamente).** Se aprueban las actas anteriores, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria del mes de junio.

**3. Aprobación de Acuerdo de trabajo.** El Enlace territorial y secretaría técnica, pregunta a los Consejeros si revisaron el Acuerdo enviado por ella en días anteriores, aunque en general están de acuerdo con la mayoría del texto, surgen algunas observaciones y claridades al respecto:

- Se realizan algunas precisiones con respecto a las tareas de la Coordinación, que son agregadas.
- La delegada de la Alcaldía Local, Esther Suárez, señala que tiene varias observaciones con respecto a la redacción del Acuerdo, Liza Pulecio, secretaria técnica, propone reunirse con ella durante la semana siguiente para revisar con detenimiento estas observaciones, ya que son varias y no de carácter estructural.
- Se solicita por Gilma Gómez, Consejera de Infraestructura Cultural, que se precise el tiempo que se tiene para la elección de nuevos consejeros en remplazo de aquellos que se retiren del CLACP, el tiempo sugerido es de un mes, una vez la SCRD entregue las hojas de vida. La secretaría técnica tiene 15 días para notificar a la SCRD de la solicitud de remplazo o de nuevas curules.
- Esther Suárez, solicita se aclare en el reglamento cuales son los tiempos de publicación de las actas del CLACP, queda definido que es de un mes.
- Se define con respecto a la delegación por parte de un Consejero, elegido como persona natural, que no pueda asistir, que puede delegar a otro miembro del CLACP, pero nunca a otra persona ajena al Consejo. Un Consejero elegido como persona jurídica puede delegar a otro miembro de su organización.
- Se comenta la posibilidad de crear un Comité o Comisión de ética o convivencia, para los casos en los que sea necesario y se define que se creará

Una vez hechas estas modificaciones, el Acuerdo de trabajo es aprobado por los 16 Consejeros asistentes.

**4. Aprobación de Agenda Participativa Anual.** Revisado la Agenda Participativa Anual, se aprueba esta, con la aclaración por parte de Esther Suárez, delegada de la Alcaldía Local, de no poder asumir compromisos a largo plazo y que requieran de recursos, en nombre de la Administración Local, ya que la continuidad de su representación en el Consejo podría cambiar y por lo mismo el compromiso con la Agenda Participativa Anual. La delegada hace referencia, a la acción de comunicación de generar un boletín impreso, por parte del Liderazgo participativo de Comunicaciones, para el año 2020. Teniendo en cuenta esta aclaración, la APA es aprobada. De igual manera, se revisa la acción de cambio de consejeros en lo que tiene que ver con la elección de remplazos y nuevos, en lo que se demore la resolución que reglamentará la selección atípica.

Los dos documentos anteriores son adjuntados a esta acta.

**5. Socialización de la Mesa Sectorial de Puente Aranda.** Las integrantes de la Mesa Sectorial: Lina García, Gestora territorial del programa Cultura en Común de IDARTES, Milena Valencia, Directora de la Biblioteca Pública Néstor Forero Alcalá de Biblored, Paola Méndez, Gestora territorial del IDRD,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6 – Fecha 6 de julio / 4 de 7

presentan las acciones que estas entidades tienen en la localidad, el funcionamiento de la Mesa Sectorial y sus principales logros en Puente Aranda, así como cual será la forma de articulación con el CLACP. Las referentes igualmente, resuelven algunas dudas sobre la injerencia de cada una de las Entidades.

**6. Configuración del PECAL de la EFAPA.** La Consejera Gilma Gómez, presenta el PECAL, y en general un resumen de la historia de la conformación de la EFAPA, como un proyecto del CLACP de Puente Aranda, propuesto a la Administración Local y destinado completamente a la comunidad puentearandina. En su exposición, la Consejera de Infraestructura Cultural, presenta sobre que premisas se reviso y reconstituyo el documento que servirá como guía para el próximo ejecutor de la Escuela de Formación Artística de Puente Aranda. El documento y la presentación se adjuntan a este acta. De igual forma, con el ánimo de generar un documento de circulación, que presente la historia y el proyecto de la EFAPA, Hernán Yllanas, Consejero de Arte dramático, colaborará con la búsqueda de antiguos actores de este proceso, para componer con mayor detalle los antecedentes de esta Escuela.

**7. Breve reporte de avances de los Liderazgos participativos -en el caso de que los haya-.** Debido a la extensión de la agenda de esta sesión ordinaria este punto se tratará en el próximo CLACP.

**8. Presentación agrupaciones ganadoras de la Beca "Bogotá siente la fiesta" de Puente Aranda**

Las organizaciones culturales, Esencia Mística y Sueño y Vida, ganadoras de la Beca “Bogotá siente la fiesta”, son invitadas a la sesión ordinaria de julio, con la intención de conocer su propuesta de comparsa, su trayectoria, y también con el objetivo de diseñar estrategias de apoyo. De igual forma, que nos cuenten su experiencia frente al Portafolio Distrital de Estímulos y Becas de la SCR D y sus Entidades Adscritas. Inicia con su presentación la Corporación Compañía de teatro “Esencia Mística”, su director Omar Rodríguez, nos cuenta en términos generales su propuesta artística “Salve usted la patria” (enmarcada en la conquista y colonia Colombiana, ya que la temática de esta Fiesta de Bogotá será el Bicentenario) y como para ella se ha articulado, no solo con varios sectores poblacionales de la localidad, sino también con otras agrupaciones artísticas de Puente Aranda. Una vez su presentación está hecha, los consejeros les realizan preguntas con respecto a los apoyos que tienen desde la Administración local, el recorrido, y otras actividades de la organización a parte de su propuesta de comparsa, como por ejemplo, las actividades que realizan para hacer sostenible en el tiempo a la organización. De igual forma, la agrupación “Sueño y Vida, en voz de su director Bladimir Cárdenas, nos cuenta el enfoque de su propuesta “Los héroes invisibles de la independencia”. Igualmente, nos comenta su experiencia en la localidad y su trabajo con comparsas. Las dos agrupaciones se han presentado varias veces a varias de las ofertas del Portafolio: “Esencia Mística ha participado y ganado en articulación con otras organizaciones de la localidad y de esta forma lleva asistiendo a varias versiones de la Fiesta de Bogotá. En el caso de “Sueño y Vida, aunque se han presentado varias veces a esta Beca y a otras, esta es la primera vez que ganan.

Los Consejeros plantean la posibilidad de encontrar apoyo desde la Alcaldía Local para los recorridos, así como integrar la participación de los estudiantes de la EFAPA al recorrido que se realizará el 11 de agosto, en el centro de la ciudad.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6 – Fecha 6 de julio / 5 de 7

**9. Visita a la EFAPA.** Varios de los Consejeros realizan un recorrido por las instalaciones de la Escuela antes de iniciar la sesión, sin embargo, para el momento de llegar a este punto, la EFAPA había entrado en su momento de pausa.

#### 10. Varios

- Pablo Castelblanco, Presidente de la JAC de Torremolinos, presenta la actividad cultural que realiza en su barrio “El festival de la vida, el arte y la dignidad”, y en su versión de este año, será en torno a los derechos de los niños, para el 28 de julio. Invita al CLACP y a las entidades presentes.
- Mauricio Avellaneda, edil de la localidad, responde a la inquietud del Consejero delegado del CLOSS, Marco Tulio Cuevas, con respecto al nuevo cambio de Alcaldesa, y advierte sobre lo nocivo de estos cambios. A propósito César Alarcón, Consejero por Gestión Cultural señala la importancia de tener un Alcalde de la Localidad.
- María Libia Ruíz, recuerda la actividad de la Compañía de Danzas Jarodí a realizarse el domingo 7 de julio. A propósito el Enlace territorial, recuerda todas las actividades culturales del fin de semana en la localidad.
- Vanessa Vellojín, Consejera de Artes Plásticas, socializa las acciones de la Emisora virtual: Radio Libélula y la importancia de conocer y apoyar estas iniciativas.
- Esther Suárez, delegada de la Alcaldía Local, comenta los adelantos en cuanto a la ejecución de proyectos culturales. Solicita: Un espacio para la socialización del inicio del Convenio Interadministrativo del Centro orquestal para la próxima sesión ordinaria, y representantes del Liderazgo participativo de Eventos que acompañen los comités técnicos y el proceso de la Conmemoración del Día de la Afrocolombianidad y el Día de Conmemoración de la persona mayor.
- Mauricio Avellaneda nos cuenta que el grupo de danzas de persona mayor de San Francisco, ganó el concurso local de danzas del IDRD y nos representarán en el Distrital. Solicita apoyo de la Administración para nuevos trajes, ya que no cuentan con ellos. Nos pide recordemos que el aumento supuestamente hecho al presupuesto de cultura, fue en realidad destinado al pago de las profesionales que acompañan los proyectos de Cultura.
- Andrés Camargo, consejero de Artes Audiovisuales, presenta el Picnic literario que se realizará el próximo 14 de julio en el barrio Camelia norte.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 90%**

#### III. CONVOCATORIA

Se realizará la próxima sesión ordinaria en el horario propuesto de cada primer sábado de mes, es decir el próximo 3 de agosto.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

**PROPUESTAS**

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6 – Fecha 6 de julio / 6 de 7

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el acuerdo de trabajo interno del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda la presente acta se firma por:

\_\_\_\_\_  
**María Cristina Heredia**  
 Coordinadora

\_\_\_\_\_  
**Liza Pulecio Santos**  
 Secretaria Técnica

Revisó: Coordinador y CLACP  
 Proyecto: Liza Pulecio

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6 – Fecha 6 de julio / 7 de 7